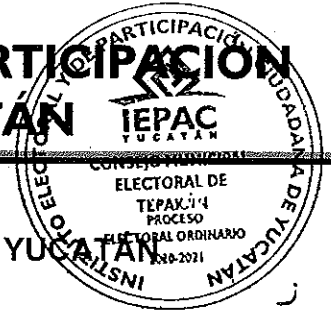




INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEPAKAN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

En el municipio de TEPAKAN, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **10 horas con 32 minutos**, del día **08** del mes de **Junio** del año **dos mil veintiuno**, en el local que ocupa el **Consejo Municipal Electoral de TEPAKAN**, ubicado en el predio número 103 de la calle 19 entre las calles 14 y 16 de la Colonia centro, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Extraordinaria** a la que fueron debidamente convocados. -----

En uso de la palabra, el **C. LEYSLI VIANEY EUAN PUC** Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este **Consejo Municipal Electoral de TEPAKAN**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las **8 horas con 35 minutos** del día **8** del mes de **Junio** del año **dos mil veintiuno** damos inicio a la presente **Sesión Extraordinaria**. -----

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, la Consejera Presidente **C LEYSLI VIANEY EUAN PUC**, cedió el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva, **C. SELENE KARINA CORAL LOPEZ**, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Como punto **número uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva **C. SELENE KARINA CORAL LOPEZ**, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los

Luis Enrique Chan Xool





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas: Consejero Electoral **C.LANDY ARACELLY CHAN PUC**, Electoral **C. LUIS ENRIQUE CHAN XOOL**, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia de la Consejera Presidente **C. LEYSLI VIANEY EUAN PUC** y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral **C. SELENE KARINA CORAL LOPEZ**, la primera con derecho a voz y voto y la segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia del **C. GUSTAVO HÚMBERTO UC PENICHE** representante propietario del Partido Político Partido de la Revolución Democrática

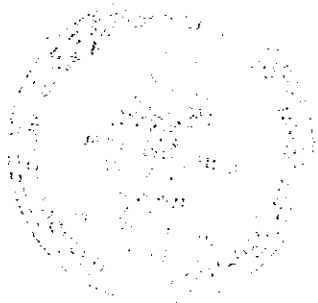
Luis Enrique Chan Xool.

Seguidamente la Secretaria Ejecutiva **C. SELENE KARINA CORAL LOPEZ**, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, una vez realizado el registro de asistencia y dando cumplimiento al punto número dos del orden del día, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Electorales entre los cuales se encuentra el Presidente de este Consejo Municipal Electoral, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----

Acto seguido y en cumplimiento del punto número dos del Orden del Día, el Consejero Presidente **C. LEYSLI VIANEY EUAN PUC**, con fundamento en los artículos 5, inciso e), y 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.-----

Acto seguido, el Consejero Presidente **C. LEYSLI VIANEY EUAN PUC**, solicita a la Secretaria Ejecutiva **C. SELENE KARINA CORAL LOPEZ** que continúe con el punto número tres del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, presento los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

Punto número uno.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal





Punto número **dos**. - Declaración de existir el quórum legal y declarar **debidamente** instalada la sesión

Punto número **tres**. - Lectura del orden del día

Punto número **cuatro**. - presentación del análisis de la consejera presidenta sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y computo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.

Punto número **cinco**. - aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objetos de recuento.

Punto número **seis**. Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de grupos de trabajo y en su caso puntos de recuento.

Punto número **siete**. - Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión

Punto número **ocho**. - Lectura y aprobación del acta de la sesión

Punto número **nueve**. - Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día

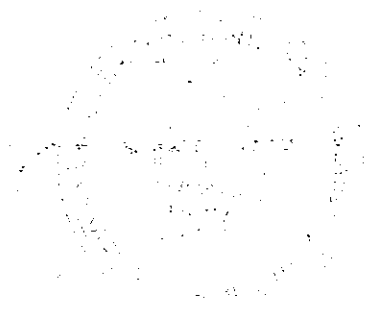
Punto número **10**.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, el Consejero Presidente **C. LEYSLI VIANEY EUAN PUC**, solicita al Secretaria Ejecutiva **C. SELENE KARINA CORAL LOPEZ** que continúe con el punto **número cuatro** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la presentación del análisis de la consejera electoral sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instalados del día de la jornada electoral susceptibles de ser escrutadas y computadas. Acto seguido la Consejera electoral **C. LANDY ARACELLY CHAN PUC** en uso de la voz manifestó lo siguiente: buenos días consejos electorales y representante de partido aquí presente en virtud de que las casillas instaladas de la jornada electoral que se encuentran en poder de este consejo municipal electoral son claramente legibles y cotejadas con las copias que tiene el C. GUSTAVO HUMBERTO UC PENICHE representante del PRD, coinciden las cantidades y no se encontró alguna irregularidad.

Acto seguido, el Consejero Presidente **C. LEYSLI VIANEY EUAN PUC**, solicita al Secretaria Ejecutiva **C. SELENE KARINA CORAL LOPEZ** que continúe punto **número cinco** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste

Luis Enrique Chan . PUC .





100
100
100

100
100

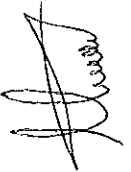


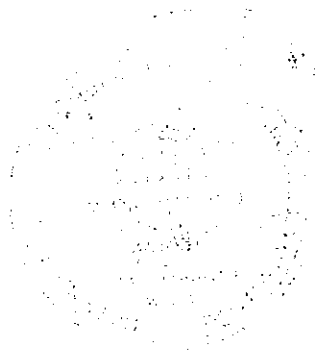
en la aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina las casillas que serán objetos de recuento. Acto seguido la Consejera electoral **C. LANDY ARACELLY CHAN PUC**. Manifestó lo siguiente: de acuerdo con lo mencionado en el punto anterior se aprobó que ningún paquete electoral serán objetos de recuento debido a que todas las actas son legibles.

Acto seguido, el Consejero Presidente **C. LEYSLI VIANEY EUAN PUC**, solicita al Secretaria Ejecutiva **C. SELENE KARINA CORAL LOPEZ** que continúe punto **número seis** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en el informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de paquetes electorales al lugar aprobado para instalación de grupos de trabajo y en su caso puntos de recuento. Acto seguido la consejera electoral **C. LANDY ARACELLY CHAN PUC**. Manifestó lo siguiente: en vista con ya mencionados en el punto 4 y 5 de la orden del día se omite este informe puesto que no hay motivo alguno para llevar acabo dicho punto.

Acto seguido la Consejera Presidente, solicita a la **C. SELENE KARINA CORAL LOPEZ** secretaria ejecutiva continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que el Secretaria Ejecutiva, da lectura al punto **número SIETE** el cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido el **C. LEYSLI VIANEY EUAN PUC** Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de **30** minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo Electoral Municipal, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de **30** minutos, por lo que el Secretario Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, e informó que había sido aprobada por **Unanimidad** de votos, a favor de los Consejeros Electorales presentes.

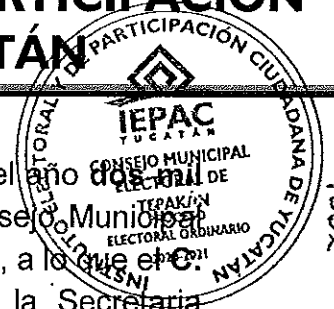
Luis Carrero





11

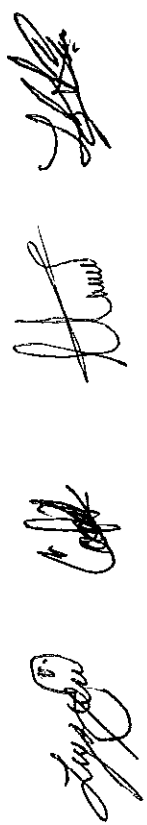
12

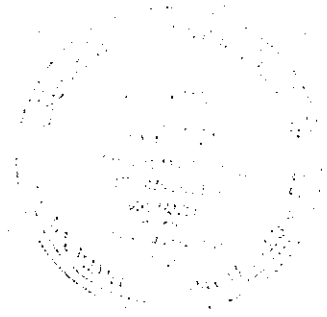


Siendo las **11** horas con **17** minutos, del día 8 del mes de **Junio** del año **dos mil veintiuno**, y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Municipal Electoral para formar el quórum legal, se reanuda la presente Sesión, a lo que **LEYSLI VIANEY EUAN PUC** Consejera Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva , continuar con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que el **C. SELENE KARINA CORAL LOPEZ** Secretaria Ejecutiva, procede con el punto número **OCHO**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Acto seguido la Consejera Presidente Ciudadana **LEYSLI VIANEY EUAN PUC** con fundamento en el artículo diecisiete numeral cinco del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo que la Consejera Presidente pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con la dispensa solicitada, y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de **TEPAKAN** , instruye al Secretaria Ejecutiva que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa , por lo que el Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos. Seguidamente y en virtud de la dispensa otorgada, la Consejera Presidente, pregunta si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de Sesión; y no habiéndola, con fundamento en el artículo cinco inciso i) del propio ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de **TEPAKAN** , instruye a la Secretaria Ejecutiva que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación del proyecto de acta de la presente sesión , por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria del proyecto de acta de la presente sesión levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que el acta de la presente sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número NUEVE, el Secretaria Ejecutiva declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día

Luis Enrique Chan . X001.







INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Acto seguido con fundamento en el artículo cinco inciso d) del ordenamiento en cita y en cumplimiento del punto número DIEZ de la Orden del Día, el Consejero Presidente dio por clausurada la Sesión extraordinaria del día 8 de junio del dos mil veintiuno, siendo las 11 horas con 45 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del acta de la presente Sesión a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

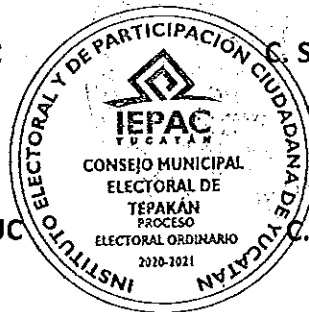

C. LEYSLI VIANEY EUAN PUC
CONSEJERA PRESIDENTE.


C. LANDY ARACELLY CHAN PUC
CONSEJERA ELECTORAL


C. GUSTAVO HUMBERTO UC PENICHE
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.


C. SELENE KARINA CORAL LOPEZ
SECRETARIA EJECUTIVA.

Luis Enrique Chan Xool.
C. LUIS ENRIQUE CHAN XOOL
CONSEJERO ELECTORAL



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Tepahan on uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 6 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que proceden, expido la presente certificación en
Tepahan, Yucatán, a 8 de
Junio de 2021.

[Handwritten signature]

Selene Karina Coral López.

